

## ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORTARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

### ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN INSTITUCIONES SOCIALES.

Familia Profesional: **SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

Código: **SSCE0208**

Nivel de cualificación profesional: **2**

CURSO “ON LINE”: Asistencia obligatoria **DOS DÍAS AL MES.**

Nº de alumnos : **50**

Real Decreto 1675/2010, de 10 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

#### «Artículo 4. Requisitos de acceso a la formación de los certificados de profesionalidad.»

1. Corresponderá a la Administración laboral competente la comprobación de que los alumnos poseen los requisitos formativos y profesionales para cursar con aprovechamiento la formación en los términos previstos en los apartados siguientes.
2. Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 y 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:
  - a) Estar en posesión del título de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2** o título de Bachiller para el nivel 3.
  - b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
  - c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2 o de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3.
  - d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2 o de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
  - e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
  - f) Tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.»

Cualificación profesional de referencia:

SSC320\_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (RD 1368/07 de 19 de octubre de 2007)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1016\_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.

UC1017\_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1018\_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1019\_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

Competencia general:

Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Se ubica en el ámbito público o privado, en centros o equipamientos que presten servicios de atención sociosanitaria: centros residenciales, centros de día.

Sectores productivos:

Desarrolla su actividad profesional en el sector de prestación de servicios sociales a personas en régimen de permanencia parcial, temporal o permanente en instituciones de carácter social.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

5129.003.0 Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.

Cuidador de personas dependientes en instituciones.

Gerocultor

Duración de la formación asociada: 450 horas

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

**MF1016\_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas)**

UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. (30 horas)

UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. (70 horas)

**MF1017\_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas)**

**MF1018\_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas)**

**MF1019\_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. (130 horas)**

UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas)

UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas)

UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas)

**MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (80 horas)**